2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.U.

CVE-2024-2861 *Resolución por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Administración por el que se resuelve la convocatoria del puesto directivo de Director Gerente.*

De conformidad con lo previsto en la base 4ª.3 de la Convocatoria de 4 de marzo de 2024 del puesto directivo de Director Gerente del Hospital Virtual Valdecilla, SL, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 51, de 12 de marzo de 2024 (corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 57, de 20 de marzo de 2024) y a propuesta motivada del consejero de Salud, el Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Pública Hospital Virtual Valdecilla, SL, en su reunión de fecha 8 de abril de 2024,

RESUELVE

Nombrar a Dª. María Jesús Hernández-Coronado Quintero, con DNI ***0573**, como Directora Gerente del Hospital Virtual Valdecilla, SL.

La candidata seleccionada deberá presentar la documentación original o compulsada prevista en la base 3ª en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la publicación de la Resolución del proceso de selección. Una vez presentada, la aspirante deberá tomar posesión en el plazo máximo de tres días hábiles.

La selección implicará la formalización del correspondiente contrato de alta dirección conforme a lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de personal de alta dirección, con una duración de un año, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que sea denunciado expresamente por alguna de las partes con una antelación mínima de 15 días a la fecha de su vencimiento. Corresponderá al presidente del Consejo de Administración de Hospital Virtual Valdecilla, SL, la formalización del correspondiente contrato de alta dirección.

Santander, 8 de abril de 2024.
El presidente del Consejo de Administración del Hospital Virtual Valdecilla, SL.
César Pascual Fernández.

2024/2861

CVE-2024-2861